



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
NÚM. DE OFICIO: OFICIO No.: SSA/SAF/SDRH/ 00870 /2019
ASUNTO: CIRCULAR

Chilpancingo, Gro. 03 de diciembre del 2019

C.C. JEFES DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTORES DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DEL CAAPS, DIRECTOR DEL LABORATORIO ESTATAL, DIRECTORA DEL CENTRO ESTATAL DE MEDICINA TRANSFUSIONAL
P R E S E N T E

Derivado de los acuerdos establecidos en las diversas Minutas de Trabajo, firmadas en distintas fechas de este ejercicio fiscal 2019 entre esta Secretaría de Salud en el Estado y la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud Federal, en el sentido de optimizar los recursos asignados a esta Dependencia y toda vez que en el análisis de las plantillas se observa exceso de empleados, de manera atenta les solicito tomen las provisiones necesarias para establecer acciones que permitan la prestación de los servicios de salud con calidad, calidez y de manera continua con trabajadores asignados a la unidad a su cargo, cuidando en todo momento no lesionar los derechos laborales de los trabajadores, **toda vez que en la presente temporada navideña no se les proporcionaran recursos para la contratación de personal para cubrir el periodo vacacional**, debiendo establecer los roles de tal manera que no se interrumpa el servicio, en beneficio de la población usuaria.

No omito expresarles que la inobservancia de este comunicado es de su estricta responsabilidad.

Sin otro particular, les envío cordiales saludos.

ATENTAMENTE
LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**SUBSECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CHILPANCINGO, GRO.**

LIC. MARÍA DEL CARMEN LOPEZ OLIVARES

c.c.p.

DR. CARLOS DE LA PEÑA PINTOS.- Secretario de Salud.- Edificio.

MTRO. HECTOR GERVACIO JIMENEZ.- Encargado del Despacho de la Contraloría Interna.- Ciudad.

VRB*ASG

Av. Ruffó Figueroa No. 6, Col. Burócratas C.P. 39090, Chilpancingo, Guerrero. tels. 01(747)4714618 y 4943100 ext. 1324.

